

Fecha: 24-03-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chanarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: Cámara de Comercio y Turismo de Copiapó fortalece su gestión y proyecta nuevos desafíos para 2026-2028

Pág.: 2
 Cm2: 604,7

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cámara de Comercio y Turismo de Copiapó fortalece su gestión y proyecta nuevos desafíos para 2026-2028

En una entrevista concedida a Chañarillo Radio, la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Copiapó, María Angélica Nara, junto a la tesorera Cristina Flores, abordaron los principales avances de su gestión y los desafíos que marcarán el nuevo periodo tras su reciente reelección.

Con optimismo y un fuerte respaldo electoral, la actual directiva inicia una nueva etapa marcada por el crecimiento, la modernización y ambiciosos proyectos para el desarrollo del comercio local.

“Estamos muy felices, porque la mayoría absoluta la obtuvo nues-

tra directiva, que ha trabajado arduamente para sacar adelante la sede y atraer más socios”, señaló Nara.

Uno de los principales hitos de la gestión ha sido el significativo aumento en el número de socios. La Cámara pasó de contar con 38 integrantes a alcanzar los 90 en la actualidad, un crecimiento que consideran clave para enfrentar los desafíos del comercio local.

“Necesitamos el apoyo de todo el comercio en general. No trabajamos solo para nuestros asociados, sino para todo el sector, especialmente en temas como la seguridad”, enfatizó la presidenta.

La nueva directiva mantiene en gran parte su composición anterior, incorporando dos nuevos integrantes, en una decisión que busca renovar ideas y abrir espacios a nuevos liderazgos.

Desde el área financiera, la tesorera Cristina Flores destacó importantes avances en infraestructura y administración de recursos.

Entre las mejoras realizadas se encuentran:

- Modernización de baños, incluyendo accesos universales.
- Reparación completa del sistema eléctrico de la sede.

- Adquisición de equipamiento para la cocina.
- Mejoras generales en las instalaciones.

Estas obras fueron posibles gracias a fondos propios y a la adjudicación de proyectos de Sercotec, además de una gestión financiera más estratégica.

“Decidimos invertir parte de los fondos que estaban sin movimiento, lo que generó un balance positivo en intereses”, explicó Flores.

Asimismo, los proyectos vinculados a barrios comerciales han permitido beneficiar tanto a socios como a la propia Cámara, fortaleciendo su rol dentro del ecosistema local.



DEPETRIS SERVICENTRO

OFERTA ESPECIAL

ACEITE LUBRAX

15W40 GALÓN \$29.990 IVA incluido
 10W40 GALÓN \$33.990 IVA incluido
 5W30 GALÓN \$39.990 IVA incluido

DESCUENTO DE \$5.000 IVA incluido
 EN EL FILTRO DE ACEITE

SERVICIO GRATIS

Cotiza al +569 9744 6427

*Por la compra de tu galón Lubrax 5W30, 10W40 o 15W40, obtén un descuento de \$5.000 en un filtro de aceite, y el servicio de cambio de aceite y filtro es gratis. Todos los valores son con IVA incluido. Promoción válida del 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025 o hasta agotar stock.



Fecha: 24-03-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanañarillo
Tipo: Noticia general
Título: **Cámara de Comercio y Turismo de Copiapó fortalece su gestión y proyecta nuevos desafíos para 2026-2028**

Pág.: 3
Cm2: 599,7

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida



Uno de los ejes prioritarios ha sido la seguridad en el comercio local. Según la dirigencia, se ha logrado reducir la delincuencia en aproximadamente un 20%, gracias a un trabajo coordinado con autoridades.

“ Mantenemos una muy buena relación con las autoridades, lo que nos permite actuar en conjunto frente a problemáticas como los robos y los llamados ‘mecheros’”, indicó Nara.

De cara al periodo 2026-2028, la Cámara proyecta iniciativas orientadas al fortalecimiento del barrio comercial y al mejoramiento del entorno urbano.

Entre las propuestas destacan:

- Remodelación de la fachada de la sede.
- Instalación de infraestructura comunitaria, como bebederos para mascotas.
- Incorporación de áreas verdes y elementos decorativos.
- Intervenciones en espacios públicos del casco histórico.

Estas iniciativas forman parte de nuevas etapas de proyectos financiados por Sercotec, enfocados en revitalizar el sector comercial.

Otro de los pilares será la formación de comerciantes, abor- dando brechas de conocimiento en áreas clave.

“ Queremos capacitar, por ejemplo, en procedimientos ante accidentes laborales, ya que muchos comerciantes desconocen los pasos a seguir”, explicó la presidenta.

El objetivo es entregar acompañamiento práctico y fortalecer la gestión interna de los negocios locales.

Tanto Nara como Flores coinciden en que uno de los mayores desafíos será aumentar significativamente la cantidad de socios.

“ En algún momento fuimos más de 300. Hoy somos 90, pero el comercio en Copiapó es mucho más amplio. Necesitamos crecer para tener mayor representatividad”, señaló Flores.

Además, buscan ampliar la participación a comerciantes fuera del casco histórico, promoviendo una visión más inclusiva del gremio.

Durante el último periodo, la Cámara ha fortalecido su presencia institucional mediante participación en encuentros regionales y nacionales, incluyendo instancias en Santiago y en el extranjero.

“ Queremos seguir creciendo, hacernos más visibles y entregar, en dos años más, una Cámara fortalecida tanto en infraestructura como en gestión”, concluyó la tesorera.

Con una gestión respaldada por resultados concretos y una hoja de ruta clara, la Cámara de Comercio y Turismo de Copiapó se prepara para enfrentar un nuevo ciclo, apostando por la colaboración, el desarro-

llo urbano y el fortalecimiento del comercio local, tal como lo dieron a conocer en su entrevista con Chañarillo Radio.

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación JUZGADO : 3° Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA ROL : C-3028-2018 CARATULADO : BANCO DE CHILE/SOCIEDAD HORMAZABAL Y MASSO LIMITADA

EXTRACTO DE REMATE DE INMUEBLES

Ante el **Tercer Juzgado de Letras de Copiapó**, Av. Copayapu N° 1134 - 2° piso - Copiapó, en juicio ejecutivo, Rol N° **C-3028-2018**, caratulada “BANCO DE CHILE con SOCIEDAD HORMAZABAL Y MASSO LIMITADA”, se rematarán el **8 de abril de 2026 a las 12:00 horas**, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado: **1°.-** El DEPARTAMENTO A TRESCIENTOS UNO, ubicado en el tercer piso del Edificio de calle Colipi N° 484 de la Comuna y Provincia de Copiapó, signado en los planos como Torre Atacama, la BODEGA N° 2001 y los ESTACIONAMIENTOS N°s 2001 y 2002 ubicados en el Segundo Subterráneo, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 3455 vuelta N° 2095 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1995; por el mínimo total de **\$173.839.466.-**. Los inmuebles mencionados, se rematarán como una sola unidad. Departamento N° A-301 (\$155.418.840) Rol de avalúo N° 149-105; Bodega N° 2001 (\$3.684.124) Rol de avalúo N° 149-447; Estacionamiento N° 2001 (\$7.368.251) Rol de avalúo N° 149-328; y Estacionamiento N° 2002 (\$7.368.251) Rol de avalúo N° 149-329, todos de la comuna de Copiapó. **2°.-** El DEPARTAMENTO A TRESCIENTOS DOS, ubicado en el tercer piso del Edificio de calle Colipi N° 484 de la Comuna y Provincia de Copiapó, signado en los planos como torre atacama, la BODEGA N° 2006 y el ESTACIONAMIENTO N° 2015 del Segundo Subterráneo, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 3457 vuelta N° 2096 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1995; por el mínimo total de **\$113.677.596**. Los inmuebles mencionados, se rematarán como una sola unidad. Departamento A-302 (\$102.625.221) Rol de avalúo N° 149-106; Bodega N° 2006 (\$3.684.124) Rol de avalúo N° 149-452; y Estacionamiento N° 2015 (\$7.368.251) Rol de avalúo N° 149-342, todos de la comuna de Copiapó. **3°.-** El LOCAL A-205, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5797 vuelta N° 2831 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$224.319.647.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-61 de la comuna de Copiapó. **4°.-** El LOCAL A-208, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5801 vuelta N° 2834 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$65.977.504.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-64 de la comuna de Copiapó. **5°.-** El LOCAL A-209, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5803 N° 2835 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$67.448.833.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-65 de la comuna de Copiapó. El precio del remate del inmueble **se pagará al contado dentro de quinta día hábil** desde la subasta. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta del inmueble respectivo, a través de vale vista a la orden del Tribunal, el cual podrá ser presentado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la subasta entre las 10:00 y las 13:30 horas, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley la Ley N° 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Mayores antecedentes en expediente virtual autos “Banco de Chile con Sociedad Hormazabal y Masso Limitada”, causa Rol C-3028-2018, juicio ejecutivo, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>

Celinda Margarita Milla Rodríguez
Secretaría
PJUD
Desde marzo de dos mil veintiséis
09:47 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificador.pjud.cl/>

Código: XWSGBYMBGPX